



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS CIRCULACIÓN CULTURAL 2021

ESTÍMULOS A LA CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES LOCALES

1. NOMBRE DEL EVENTO

ACERO EN EL OZONO

2. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique el género, el cómo, cuándo y dónde se realizará el evento. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su puesta en escena.

La propuesta artística Acero en el Ozono es un concierto en vivo con la temática de protección del medio ambiente a través de una conferencia dictada por el músico terapeuta Emiliano Cuervo Miranda. Invitaciones:

- Liceo de ciencia y cultura Harvard E. U. Fecha: 14 de septiembre del 2021.
 Lugar: Salón Múltiple Pueblito Harvard. Localidad de Suba Bogotá (Cundinamarca).
- Fundación Carnaval del Suroccidente. Fecha: 11 de septiembre del 2021. Barranquilla (Atlántico).
- Corporación Líderes Avanzando en Paz. Fecha: 16 de septiembre del 2021.
 Lugar: Auditorio Diego Echavarría Misas. Itagüí (Antioquia).

Actividades principales: Describa las actividades principales, propuesta conceptual y metodológica del evento

Conferencia en concierto es una propuesta artística pedagógica que consisten en realizar una conferencia, ilustrada con un concierto en vivo.

Las conferencias en concierto, hacen parte de la disciplina de la musicoterapia social colectiva; y tiene como fin propiciar espacios lúdicos para presentar unas temáticas que conducen a un proceso de toma de conciencia teniendo el atractivo recurso de la música en vivo.

Metodológicamente, el concierto retroalimenta las ideas propuestas, alternándose con la conferencia, es decir, se entrelazan las argumentaciones expuestas por el terapeuta con las canciones interpretadas en la puesta en vivo.

La conferencia ilustra sobre la conciencia medio ambiental, con una serie de comentarios que involucran a los asistentes en un foro, con el cual, se cierra el evento. En el foro hace una serie de propuestas (soluciones)de tipo local







La técnica interpretativa consiste en un músico solista multi instrumentista, apoyado por sistemas electroacústicas. El repertorio contiene estilos musicales como el rock, baladas, rap, y música de la nueva era.

La gira será realizada en tres departamentos diferentes: Antioquia, Atlántico y Cundinamarca.

Monto solicitado: Anexe el presupuesto del evento, discriminando el valor que asumirán los co-financiadores y/o patrocinadores y el (los) valor(es) solicitados al IPCC.

El proyecto ACERO EN EL OZONO en su presupuesto total tiene un costo de 20.000.000 de los cuales, \$8.000.000 son solicitados al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en su convocatoria Somos Circulación. El saldo restante está cofinanciados por la Corporación Chitiá, quienes asumen el valor de \$2.700.000 y la empresa Air Tech por \$6.000.000. El proponente se compromete con los recursos propios de \$3.300.000.

Anexamos presupuesto al finalizar el formulario.

3. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: En máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de la trayectoria.

Emiliano Cuervo Miranda tiene estudios como licenciado en educación artística de la Universidad del Atlántico, durante muchos años participó como discípulo del maestro Jiri Pitro en actividades como musicología, armonía, apreciación musical y ha participado en talleres y seminarios sobre musicoterapia.

Profesor de música y músico terapeuta de la Fundación Aluna Instituto Colombo Suizo de Cartagena. Otro trabajo de estos es los hijos de la otra guerra sobre derechos humanos y aparte de esto tiene un proyecto llamado rockmancero que es un recital de poesía con poemas de Federico García Lorca llevados al rock (Cartagena, Medellín, Santa Martha, Valledupar).

Realizó una gira de conciertos por Europa con Toto la Momposina.

Reconocimientos y premios: Si los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.

IV Convocatorias de premios y becas distritales a la creación e investigación cultural, 2004. Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.







Mención de honor y reconocimientos, 2013. Institución Educativa Seminario de Cartagena.

Video promocional Acero en el Ozono (Emiliano Cuervo Miranda)

https://www.youtube.com/watch?v= 0a-ao9uO4o

Convocatoria Vivilab ganador en la categoría de proyectos novedosos al emprendimiento "Conferencia concierto".

4. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

General:

Generar conciencia ambiental a través de la conferencia concierto ACERO EN EL OZONO presentada en los municipios de Barranquilla, Bogotá e Itagüí.

Objetivos específicos:

- 1. Organizar tres conciertos en los municipios de Bogotá e Itagüí para el fomento del respeto al medio ambiente.
- 2. Circular en medios de comunicación nacionales para la promoción de la conferencia concierto.
- Socializar la experiencia de circulación en Cartagena en los corregimientos de Tierra Bomba, Barú y el Centro Cultural de las Palmeras.

5. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad del evento, como expresión artística, manifestación del patrimonio cultural cartagenero o presentación de resultados de investigación sobre asuntos de arte, cultura y patrimonio locales. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

El montaje artístico ACERO EN EL OZONO tienes una trayectoria de más de quince años, presentándose en ciudades como Bogotá, Valledupar, Barranquilla, Montería, Medellín y Riohacha. El espectáculo es pertinente porque genera conciencia sobre el desarrollo sostenible, a partir del manejo de los conceptos de calentamiento global, las guerras nucleares, lluvia ácida, escases del agua, consumismo, desechar, reciclar, reducir y demás temas de reflexión medio ambiental. La puesta en escena está dirigida a un público juvenil que en esta época se caracterizan por ser líderes de opinión, participantes activos en movimientos







sociales y público masivo interesado en el rock, balada, música de relajación y música de la nueva era.

Otro rasgo a presentar es la relación de la conferencia concierto con las manifestaciones del patrimonio cultural cartagenero, ya que, expone a nivel nacional la producción de nuevas sonoridades que se crean en Cartagena. Es decir, el performance artístico de Emiliano Cuervo Miranda eleva el nivel de la percepción nacional de Cartagena como destino creativo en el área de la música.

En cuanto a los resultados de investigación sobre asuntos de arte, cultura y patrimonio locales la puesta en escena contiene un repertorio de canciones conocidas y desconocidas al presentar canciones de Nino Bravo, Mana, Barón Rojo, Mago de OZ, Rapsody, Juanes, entre otros artistas nacionales e internacionales.

Instrumentalmente, Emiliano Cuervo Miranda utiliza teclado sintetizador, guitarra eléctrica, flauta, armónica, los cuales, se complementa con un sistema de monitoreo del sonido, efectos especiales de guitarra y voces, juego de luces, cámara de humo, video beam y secuenciador.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

La trayectoria artística de Emiliano Cuervo Miranda es de 36 años, los cuales, ha explorado diversidad de instrumentos para sensibilizar a los diversos públicos sobre el poder de la música como terapia de manejo de las emociones y del estrés. Al ser una persona mayor de edad de 63 años con la vitalidad para interpretar como solistas diversas canciones y crear un mosaico musical que pasa por diferentes géneros de la música moderna, le permite transmitir a la audiencia su madures en el desempeño artístico y la pasión por transformar vidas por medio de la minimización de los efectos dañinos del ser humano al planeta.

6. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas).

Al finalizar la gira realizare dos recitales en los corregimientos de Cartagena en alianza con la Corporación Chitiá. Estas actividades serán en la Biblioteca comunitaria Alas Libres de Tierra Bomba y la Corporación Son de Ararca en la Isla de Barú. Los recitales serán ofrecidos para población infantil y juvenil, quienes hacen parte de los beneficiarios de estas organizaciones. Organizaremos una conferencia concierto en el Centro Cultural de las Palmeras.







Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como la incorporación de memorias, procesos de recuperación, transmisión de saberes y prácticas culturales, producción y circulación artística y cultural de sus representantes (máximo 10 líneas)

Realización de tres (3) conferencias conciertos a nivel nacional.

Posicionar en redes sociales y medios de comunicación la trayectoria artística de Emiliano Cuervo Miranda.

Interactuar con público infantil y juvenil con capacidad de transformación del medio ambiente y la sociedad.

Cada actividad estará acompañada de una sesión de músico terapia para canalizar las energías artísticas de los espectadores.

Beneficiar de forma directa o indirecta a 3.440.

Los municipios seleccionados para la circulación tienen reconocimiento internacional de la UNESCO como ciudades creativas y/o poseen manifestaciones patrimonio de la humanidad.

7. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

En las socializaciones se beneficiara a las poblaciones infantiles y juveniles de los corregimientos de Barú y Tierra Bomba, quienes se auto reconocen como afrodescendientes y viven en condiciones de pobreza extrema.

Las principales problemáticas son: en el territorio de Tierra Bomba no se cuenta con servicio de agua potable y no existen instituciones universitarias.

La población infantil desconoce la ciudad de Cartagena y sus manifestaciones culturales, ya que al vivir en una zona corregimentales su traslado al área urbana de Cartagena es costoso.

Otro escenario es el Centro Cultural de las Palmeras que atiende a las poblaciones de estrato 1, 2 y 3 de los barrios Fredonia, Las Palmeras, Villa Rosita, Villa Estrella, Villa de la Candelaria, entre otras.

Ubicación:

Corregimiento de Tierra Bomba pertenece a la Localidad Histórica y del Caribe Norte.







Isla de Barú pertenece a la Localidad Industrial y de la Bahía.

Centro Cultural de las Palmeras se encuentra ubicado en la Localidad de la Virgen y Turística.

8. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiaron con la ejecución del proyecto (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo del proyecto, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

- El proyecto beneficia a público de estrato 1, 2 y 3 de los municipios de Cartagena, Barranquilla, Itagüí y Bogotá.
- Principalmente se beneficiaran jóvenes de 18 a 28 años.
- El concierto permite que el artista se relacione con otros artistas de las ciudades a visitar e interactuar con los medios de comunicación para dar a conocer su obra.
- El nivel de formación es secundaria, técnica, tecnóloga y profesional.

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.

		Cantidad
	Niños/as de 0 a 5 años (primera infancia)	30
Dahlasifa	Niños/as de 6 a 12 años	100
Población beneficiada	Adolescentes de 13 a 17 años	500
	Adultos (18 a 59 años)	700
	Adultos Mayores (Desde 60 años)	100
		Cantidad
	Diversidad Funcional	300
	Mujeres	100
Población beneficiada	Hombres	150
	LGBTI	200
	Víctimas del conflicto armado	300
	E Raizales y palenqueras	30

IPCC (IPCC)	Salvemos Juntos
Comunidad Indígena	30 Cartagena
Comunidades negras y afrodescendientes	400
Otro	
Ninguno	
5	
Juventud	500

Población total impactada	Cantidad
Población total impactada	3.440

8. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



Ver anexo al finalizar el documento.

8. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.



Ver anexo al finalizar el documento.







9. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Organización	Corporación Chitiá	Cartagena	Artes Literarias, plásticas y visuales	3146661414	Angélica Rebolledo Pájaro
Patrocinador	Air Tech	Cartagena	Otro	66535059- 3103629085- 3103629080	Judith Narvaez G

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

(2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Mil tangenew Virenola
Nombres y Apellidos:	Emiliano Cuervo Miranda
Cédula de ciudadanía:	73073822
Correo electrónico:	emilianocuervomiranda@gmail.com
Teléfono de contacto:	3106811564







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	This tangenew Virence
Nombres y Apellidos:	Emiliano Cuervo Miranda
Cédula de ciudadanía:	73.073.822 de Cartagena
Correo electrónico:	emilianocuervomiranda@gmail.com
Teléfono de contacto:	3106811564







ANEXOS







Descripción general:

Presentamos videos de los conciertos realizados en diferentes instituciones:



https://www.youtube.com/watch?v=LFOIF1tj7a8











https://www.youtube.com/watch?v=-RwYHVOKUil





https://www.youtube.com/watch?v=X6wu0mvGxKI





https://www.youtube.com/watch?v=OCvtXjKPKIU







FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN OTORGADO AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA.

Yo, **Emiliano Cuervo Miranda** mayor de edad, identificado con C.C. _X__ C.E. ____
PASAPORTE No. 73.073.822 de Cartagena

En mi calidad de persona natural cuya imagen será fijada en una fotografía o producciones audiovisuales que utilizará y publicará el IPCC, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, al IPCC para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales. SEGUNDA - OBJETO: por medio del presente escrito, autorizo al IPCC para que, de conformidad con las normas internacionales que sobre propiedad intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por el IPCC. PARÁGRAFO PRIMERO - ALCANCE DEL OBJETO: la presente autorización de uso de imagen se otorga al IPCC, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. PARÁGRAFO SEGUNDO: tal uso se realizará por parte del IPCC, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. TERCERA -**TERRITORIO**: los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. CUARTA - ALCANCE: la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptica, magnética, electrónica, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. QUINTA -EXCLUSIVIDAD: la autorización de uso de imagen aquí establecida no implica exclusividad en favor del IPCC. Por lo tanto, me reservo y conservaré el derecho de otorgar directamente u otorgar a cualquier tercero, autorizaciones de uso similares o en los mismos términos aquí acordados, teniendo presente la información confidencial que







se maneje del mismo. SEXTA - DERECHOS MORALES (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza mía.

Firmado en Cartagena el día veintiséis (26) de junio de 2021.

Firma:

Nombre: Emiliano Cuervo Miranda

Cedula: 73.073.822 de Cartagena







PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	UNID	CANT.		-																																		ORTES ANCIADOR	ES	LOR DEL STÍMULO EL IPCC
Legalización del estimulo	Global	1	\$	400.000	\$	400.000			\$	-																														
Creación de plan de comunicaciones	Global	1	\$	6.700.000			\$	6.000.000	\$	700.000																														
Circulación Barranquilla	Global	1	\$	3.800.000	\$	1.500.000	\$	1.000.000	\$	1.300.000																														
Circulación Bogotá	Global	1	\$	3.000.000	\$	1.000.000			\$	2.000.000																														
Circulación Itagüí	Global	1	\$	2.800.000			\$	700.000	\$	2.100.000																														
Socialización en corregimientos	Global	2	\$	2.000.000			\$	1.000.000	\$	1.000.000																														
Socialización en el Centro Cultural Las Palmeras	Global	1	\$	1.300.000	\$	400.000			\$	900.000																														
Total			\$	20.000.000	\$	3.300.000	\$	8.700.000	\$	8.000.000																														







CRONOGRAMA

		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
Procesos / Actividades	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
Legalización del estimulo			21														
Creación de plan de comunicaciones																	
Circulación Barranquilla																-	
Circulación Bogotá																	
Circulación Itagüí												Н					
Socialización en corregimientos																	
Socialización en el Centro Cultural Las Palmeras																	
Sistematización de la experiencia																	
Elaboración y entrega del informe														14			